

## Presentación

---

### Dr. Román García Fernández

Presidente del Instituto de Estudios para la Paz y la Cooperación

El 5 de noviembre de 2020 se desarrolló de forma telemática el congreso sobre los Fundamentos de los Derechos Humanos financiado por el Ayuntamiento de Oviedo y la colaboración de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo y del que publicamos estas actas.

El Instituto de Estudios para la Paz y la Cooperación lleva celebrando desde el 2001 un congreso anual sobre temas de cooperación, desarrollo, educación y derechos humanos, por lo que nos encontramos ante la 20 edición del mismo. Este año se reúnen unas circunstancias especiales en las que están restringidos derechos y libertades fundamentales como son el derecho de reunión y de libre tránsito. Hemos de recordar que los derechos siempre se restringen respecto a una justificación, en este caso la pandemia del Covid19. No se trata de negar la pandemia, como algunos *iluminati* hacen, sino de poner de manifiesto que con motivo de la pandemia se respalda la violación, restricción o eliminación de derechos incluso más allá de la propia lógica utilizada en la argumentación: las residencias de ancianos se encuentran vacunadas y siguen con limitación de movilidad. La “nueva normalidad”, también ha afectado a las reuniones científicas y ha determinado que utilicemos la modalidad virtual para un evento de este tipo, planteando sus ventajas y limitaciones. Sin embargo, la virtualidad no es algo novedoso, hace años que es posible la reunión *en línea* de grupos y personas. El Instituto de Estudios para la Paz y la Cooperación lleva impartiendo cursos on-line desde su creación en el año 2000 e incluso con

anterioridad, como grupo dentro de otras organizaciones, desde finales de los 90. Ello nos ha llevado a intentar desarrollar programas de formación con la creación de una universidad dedicada a la paz, la cooperación y el desarrollo, primero en otros países y luego, desde el 2003, en la República Dominicana, donde el proyecto fue frenado durante más de 15 años por personas que desde la Administración Pública han gestionado intereses privados y que bajo reticencias sobre el método virtual o trabas burocrático formales (el formalismo kantiano ejercitado) disimulaban intereses económicos de las partes. Esta denuncia pone de manifiesto cómo el propio formalismo kantiano puede ser utilizado para la violación de los derechos ciudadanos e incluso justificarlo. Pero como señalamos en numerosas ocasiones, la virtualidad no supone ninguna panacea, sólo es un recurso más, como la misma universidad. Por tanto, de lo que hagamos con él depende su efectividad.

Es por ello que creo que debemos reflexionar entre todos las personas participantes en este evento y otros similares que se han venido desarrollando por imperativo de la legalidad vigente, para implementar una nueva forma de realizar congresos que recupere el viejo espíritu de los mismos.

La preocupación por los fundamentos y estructura de los Derechos Humanos no es nueva ni por parte del Instituto de Estudios para la Paz y la Cooperación ni por otras entidades asturianas. Ya en el año 2009 celebré en Gijón La Sociedad Asturiana de Filosofía el primer congreso de ontología sobre “¿Es real la realidad virtual?” En la que asistieron especialistas

de distintas partes del mundo y donde se abordaron este tipo de temas. El IEPC abordó específicamente en los años anteriores la temática específica de los Derechos Humanos en el 2018 con el Congreso: *Derechos Humanos versus identidad cultural: la cultura como excusa*. En el 2019 con el Congreso *MUJERES haciendo historia. Miradas, acciones y narraciones color violeta en el recorrido hacia la igualdad*;

Como viene siendo habitual en la publicación de actas de congresos, este libro sigue la propia estructura del Congreso, con la división tradicional entre ponencias y comunicaciones, que están organizadas por el propio orden de intervención. Las comunicaciones, a su vez, están organizadas por las mesas en cuatro salas:

Mesa 1: Derechos humanos y agenda 2030. Coordinada por Alberto Fernández Fernández.

Mesa 2: Factores escolares y familiares relacionadas con la educación por confinamiento por la pandemia COVID 19 en México. Coordinada por Maricela Zúñiga Rodríguez.

Mesa 3: Derechos Humanos, Educación, Grupos Vulnerables e Interculturalidad. Coordinada por Dra. Lydia Raesfeld. UAEH. México

Mesa 4: Derechos Humanos, Educación, Grupos Vulnerables e Interculturalidad. Coordinada por Dra. Rosa Elena Durán González. UAEH. México